

Machala, 23 de Marzo del 2012

SEÑORA

SANDRA DEL ROCIO RAMIREZ AGUILAR.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicar a usted que la Junta General Universal de Socios de la Compañía **COZARU CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ZAPATA RUIZ CIA. LTDA. EN LIQUIDACION**, celebrada el día 23 de Marzo del 2012, tuvo el acierto de elegirla a usted para el cargo de **LIQUIDADORA PRINCIPAL**.

Con las atribuciones constantes en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía.

La Compañía fue disuelta mediante resolución de la Intendencia de Compañías de Machala SC.DIC-M12.00073, de fecha 9 de Febrero del 2012, e Inscrita en el Registro Mercantil de Machala, de fecha 23 de Marzo del 2012.

En el ejercicio de su cargo Usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, para fines de Liquidador hasta la cancelación de la Compañía antes mencionada. En su ausencia actuara el Liquidador Suplente.

La compañía se constituyó en esta ciudad ante el Notario Cuarto de Machala, **ABG. JOSE ALARCON FRANCO**, el día 13 de Julio del 2.009, y se inscribió en el Registro Mercantil de Machala, el 31 de Julio del 2.009.

Aprovecho la oportunidad para saludar a Usted y desearle el mejor de los éxitos en la gestión que se le encomienda.

Muy atentamente

SRTA. LISSETH ESTEFANIA ZAPATA RAMIREZ.

Liquidadora Suplente de COZARU CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ZAPATA RUIZ CIA. LTDA. EN LIQUIDACION

Acepto el cargo para el cual he sido designada, según el nombramiento que antecede.
De Liquidadora Principal
Machala, 23 de Marzo del 2012

SRA. SANDRA DEL ROCIO RAMIREZ AGUILAR.

Ced.U.No. 0702676271

Nacionalidad: ecuatoriana

97556

Machala, 29 ~~de~~ Marzo del 2.012

D: ROSA RIVERA